

El Pacto por la Educación: abandonad toda esperanza

RAFAEL FEITO ALONSO / Sociólogo

El Ministerio de Educación anda empeñado en conseguir un Pacto Educativo y para ello no parece dudar en proponer la pueril solución de la mitad para ti (el PP) y la otra para mí. Solo así cabe entender la chapuza de acabar -pese a que la LOE dice lo contrario y se trata de no cambiar las leyes pero sí, por lo que se ve, de retorcerlas hasta el dolor- con el carácter terminal (es decir, no orientado hacia el Bachiller o la Formación Profesional) y comprehensivo de la ESO. Dado que el PP desea un Bachiller de tres años, el Ministerio propone crear en el último curso de la ESO un itinerario orientado hacia este nivel -algo así como el curso menos uno del Bachiller- y otro hacia la Formación Profesional de grado intermedio, la cual claramente se configura como una opción para los torpes. La petición de un Bachillerato de dos años parece ignorar que tenemos una Secundaria de seis cursos de duración. Cosa distinta es que la cultura profesional del profesorado -basta con ver la aceptación con que cuentan las soflamas antipedagógicas- considere la ESO como una suerte de travesía del desierto entre la tranquilidad de la Primaria y los parabienes del Bachiller -por desgracia la LOE refuerza esta percepción-.

No acaba aquí la cosa. En torno a los 15 años, en 3º de la ESO, es posible librarse del estudiantado menos académico haciéndole repetir (pese a la inutilidad general de la repetición de curso denunciada una y otra vez por Andreas Schleicher -el coordinador general del informe

PISA-), enviándole a diversificación curricular o a un Programa de Cualificación Profesional Inicial. Las evaluaciones de diagnóstico de 6º de Primaria y 3º de la ESO reforzarán el espíritu segregador de nuestra Secundaria. Con respecto a las primeras se incurre en el riesgo de que la autonomía de los centros para el diseño de agrupamientos se traduzca en la creación de grupos de refuerzo para los que han pasado con dificultades la Primaria. Las segundas "ayudarán" al estudiantado a elegir lo que les conviene -o más bien al sistema educativo- en cuarto curso. El mensaje es bien claro: muchos son los llamados y pocos los elegidos.

La investigación científica no avala, antes al contrario, la reducción de años de enseñanza comprehensiva. La apuesta por la comprehensividad de Finlandia es paradigmática. Recientemente, Jeannie Oakes y otras investigadoras han denunciado en la revista del *Teachers College* de la Universidad de Columbia de Nueva York los efectos perversos de poner en clases separadas a los alumnos en función de su rendimiento. En 2005 Eric Hanushek y Ludger Woessmann publicaron un documentadísimo artículo (se puede ver en www.CESifo.de) en el que explicaban que el adelanto de la elección -pese a que sea a los 15 años como propone el Pacto en lugar de a los 16, como ahora- incrementa la desigualdad educativa. Aunque de un modo menos claro, también se observa que disminuye el rendimiento medio. En algunos países tan trascendental decisión tiene lugar a los 10 años (es el caso de Austria, Alemania, Hungría o la República Eslovaca). Por el contrario, en otros

como Canadá, Japón, Noruega, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos el nivel de Secundaria inferior es comprehensivo. Los autores aportan una tabla sobre desigualdad en Primaria y Secundaria que no deja lugar a dudas: allí donde la separación tiene lugar antes de los 16 años los resultados en los informes PISA muestran una mayor desigualdad que donde no hay tal división temprana.

Los grupos heterogéneos pueden ser enormemente productivos. Los alumnos de alto nivel nada tendrían que perder y los de menor nivel se beneficiarían de la interacción con aquellos: habría más motivación, mejores debates en clase... Si, además, las aulas se organizaran -como ya ocurre en algunos institutos de nuestro país- con grupos interactivos, lecturas dialógicas, dos profesores en el aula y otras posibilidades-, los buenos resultados no se harían esperar. Esto, en definitiva, es educación inclusiva -a la que se hace referencia en el punto 2.10- y lo que se puede observar en las buenas prácticas que hacen algunos centros de Secundaria. Sin embargo, la propuesta ministerial plantea "programas de profundización de conocimientos para el alumnado con mayor capacidad". En principio, esta idea podría estar bien, pero es de temer que se traduzca en una medida más que permita separar el grano de la paja. Pese a la extrema gravedad de la desaparición de la enseñanza comprehensiva, lo peor es que el Pacto no permite intuir un sistema educativo que responda a las necesidades de la sociedad del siglo XXI. Sin ir más lejos, y eso que 2009 fue el año europeo de la creatividad, esta última palabra tan solo apa-

rece una vez a lo largo de todo el texto para referirse al dominio de las Nuevas Tecnologías en la Formación Profesional. O aparece la palabra esfuerzo, pero no hay ni una sola referencia al placer de aprender.

Los proyectos educativos se sustentan sobre personas. Nada hay en el texto que permita intuir para la enseñanza pública el fin de nuestro napoleónico sistema de oposiciones y de acceso a los centros en función de un burocrático concurso de traslados al margen de los proyectos de centro -defendido a capa y espada por unos sindicatos más preocupados por su pesebre que por la calidad de la educación-. Este curso se ha inaugurado una nueva formación para el profesorado de Secundaria en forma de máster. Nada se dice sobre las posibilidades de transformación que podrían aportar las nuevas generaciones de profesores. Quizás lo peor es que el Ministerio ha concedido excesiva autonomía a las universidades -muchas de ellas víctimas de tics propios de la Edad Media- a la hora de organizar tales másteres.

Decía el ministro del Interior que el problema del PP es que lleva 20 años de retraso con respecto a la sociedad española. En educación, ese retraso es de 40 años. Su propuesta, y la de algunos profesores que votan al PSOE, es volver a algo parecido a la Ley General de Educación de 1970 -lo vimos con la LOCE- añadiendo tarimas y autoridad. El Pacto tiene que ser una ocasión para pergeñar el sistema educativo del futuro, y no una componenda para calmar las iras de la oposición o satisfacer a la opinión publicada -¿o pública?-